

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves 31 de Octubre de 1907.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración, Santa Clara, 55.—TELÉFONO NÚM. 34.

Siglo II.—Año XIII.—Núm. 3.171.

LIQUIDACION VERDAD POR REFORMAS Y AMPLIACION DE LOCAL

La dueña del comercio titulado **ROSA DE ORO**, participa á su numerosa clientela, que con motivo de ampliar el local para extender más la escala de sus negocios, abre una liquidación de sus grandes existencias á precios increíbles.

ROSA DE ORO
SAGASTA, 2 Y VIRIATO, 1.

LA ETERNA SANGRIA

Hace muy pocos días nos ocupábamos en estas columnas de un suceso ocurrido en La Coruña, con el vapor francés *La Navarre*, que transportaba emigrantes, y que abusando escandalosamente de la impunidad que gozan las grandes empresas, *La Navarre*, cargó más pasajeros de los que cabían en el buque.

Aquel suceso escandaloso y otros que leemos hoy en la prensa de varias provincias marítimas, dan motivo á que nos ocupemos nuevamente de la emigración, ese mal que, por las trazas, parece incurable en nuestro país. En vano se clama y se dictan órdenes en evitación de que cunda. Todo inútil. Las trabas que se oponen, de nada sirven. Y la emigración continúa como río de carne humana que busca salida por el mar.

Amontonados cual en rebañío van los emigrantes en la cubierta de los buques, y durante la travesía entablan más intimidad que hasta entonces con la miseria. Sabiéndolo de antemano, no ha sido motivo á que se estrujaran materialmente para subir en el que ha partido de La Coruña, que no tenía cabida para tantos como luchaban para que no les faltara puesto. ¡Qué tal les iría aquí cuando á brazo partido defendían ser los primeros entre los que se marchaban!

Ante la extinción de poblaciones que contaron con qué vivir; al observar cómo emigran á millares individuos que en otro tiempo se agenciaban el sustento, siéntese necesidad de que se efectúe una remoción grande en este país, para que renazcan antiguas fuentes de riqueza y surjan al par otros medios de fomentarlas.

Ese malestar que cunde en pueblos de poca vida, se irá extendiendo,—se extiende ya—en sentido progresivo, hasta las ciudades de importancia, si no desaparecen tanta gabela y tantos inconvenientes como se oponen al desenvolvimiento de toda iniciativa y de todo medio ó manera de vivir.

LA TARDE PARLAMENTARIA

Madrid, 30.

SENADO

El conde de Guendulain ha defendido esta tarde en el Senado su derecho, como patrono de la capilla de San José, de Toledo, á vender dos cuadros del Greco que en ella existían.

Ha invocado el conde textos legales que, á su juicio, hacen indiscutible ese derecho, y ha querido justificar la venta en deberes imperiosos de liberar la fundación de cargas que sobre ella pesaban.

Del debate, en el que elocuentemente han intervenido los señores Aramburu, Tormo y Cortezo, se saca en limpio que mientras estuvo en el poder el anterior Gobierno no hubo manera de vender los cuadros, tras de los cuales andaban marchantes, coleccionistas y acaudalados, y que apenas vino el Gobierno conservador, la venta tué coser y cantar.

Primeramente, el señor La Cierva declaró que no era de su competencia intervenir en la cuestión, y después, el señor Rodríguez San Pedro resolvió como pedía el conde de Guendulain, opinando, como el senador navarro, que las leyes vigentes le autorizaban para vender lo que consideraba como propiedad particular.

Esto mismo sostuvo el ministro de Instrucción pública en el debate de esta tarde, viéndose en él al abogado más que al ministro de Bellas Artes, como muy oportunamente indicó el doctor Cortezo.

La discusión se reanudará cuando los documentos de propiedad, en que justifica su conducta el conde de Guendulain, y que ahora están en el Congreso, vengan al Senado.

Continuó el debate del proyecto de emigración.

Entre las enmiendas aceptadas figura una de los señores Díaz Moreu y Palomo, de gran interés para la región de Levante.

En virtud de esa enmienda se exceptuará de la ley la emigración que de las provincias de Alicante, Murcia y Almería, principalmente, sale en determinada época del año para Argelia.

En realidad, no se trata de emigración, sino de alejamiento temporal de las clases jornaleras, que van á Argelia á buscar el trabajo que en cierta época del año falta en sus respectivos puntos de residencia.

El Corresponsal.

RAPIDA

—Sígueme—dijo Jesús á un hombre.—Señor—le respondió,—permíteme que antes vaya á dar sepultura á mi padre.—Mas el Maestro le replicó:—Sígueme tú y deja que los muertos entierren á sus muertos; pero tú ve y anuncia el reino de Dios.

Estas hermosas palabras del Di-

EL CEMENTERIO MAS GRANDE DEL MUNDO



La calle de los sepulcros, de Pompeya.

Pompeya, la más interesante y desgraciada ciudad del imperio de los cesáres-romanos, llamada por algunos la «ciudad tumba», ha sido hasta no ha mucho tiempo el cementerio de más grandes proporciones que ha existido sobre la tierra.

El 23 de noviembre del año 79 de nuestra Era, una terrible é inesperada erupción del Vesubio, tan rápida como violenta y grande, sepultó á Pompeya bajo una capa de ceniza y lava de quince á veinte metros de espesor, sorprendiendo á sus habitantes en su vida ordinaria. Diez y ocho siglos ha permanecido Pompeya totalmente sepultada. El emperador Tito, se propuso descombrarla y volverla á la vida; pero hasta 1748 ningún trabajo serio se hizo en ese sentido. En dicho año, por iniciativa de Carlos III, rey de Nápoles, comenzaron con actividad las excavaciones.

Aunque en distintas épocas los trabajos han sido interrumpidos durante algunos años, desde entonces no ha cesado la arqueología de entrecerarse con preciosos documentos, que ni á la violencia de la catástrofe, ni al trabajo destructor de los siglos les fué dable destruir. Hoy se hallan descombradas más de dos terceras partes de la ciudad, ofreciéndose á los ojos del turista lugares tan interesantes como las Térmicas, el Teatro Maggiore ó Scoporto, la calle de los Sepulcros, la de la Abundancia, el templo de Gioste, el de la Fortuna, y las casas de Salustiano y de Pansa, descollando por su belleza y característica perspectiva la primera de dichas calles, destinada á recibir los restos de las más principales personas, según antigua costumbre de los romanos, quienes destinaban una de las vías exteriores de las ciudades á enterramientos, levantando en ella sencillos y esbeltos sepulcros.

vino Redentor, producen honda pena el recordarlas en estos días, en que se conmemora la fiesta de Todos los Santos; pues en lugar de seguir tan sublimes doctrinas y dedicarse el cristiano á la meditación de lo que abarca la eternidad, nos trasladamos á su solitaria mansión ávidos de recrear nuestra vista y murmurar de las pompas fúnebres y aparatos mortuorios que en aquel sagrado recinto se colecan en recuerdo de los muertos.

Además, nos sirve de recreo el cementerio y hacemos mañana y pasado días de *fiesta triste* siguiendo una rutina arcaica y vacía de fé.

Nuestra visita al Camposanto no sirve más que para enterrar nueva mente á los muertos cuyo espíritu llora, desengañado, en una flor que espontáneamente brota en la yerba que alfombra el suelo ó en los cipreses que elevan majestuosamente sus copas hacia lo infinito.

Deséchese la rutina y en lugar de turbar el reposo de los que fueron antes que nosotros seres racionales en el mundo, acudamos á los templos para elevar una oración por su descanso eterno, pidiendo al Altísimo: ¡Paz á los muertos!

Telegramas de la mañana.

Madrid 30—2 mañana.

Una carta.—El señor Salmerón.—Banquete.

El exalcalde señor Sánchez de Toca, ha dirigido una carta á don Miguel Morayta, agradeciéndole el honor de ob-

sequiarle con un banquete, á la par que le ruega desista de ello á fin de no dar lugar á que las malevolencias de la política intentaran interpretar torcidamente los buenos deseos de sus compañeros de Concejo.

—Participan de Sevilla, que el señor Salmerón pasó el día de ayer bastante molestado por la tos.

Por la noche se mejoró un poco, desapareciendo la fiebre.

—Telegrafían de Londres, que en la morada del embajador español, señor Villaurrutia, se celebró ayer un banquete de treinta cubiertos, concurriendo los monarcas españoles y el séquito real.

Después se verificó un concierto, tomando parte en la fiesta el tenor español señor Viñas.

El Corresponsal.

Para los de Malaga.

Ha quedado ya ultimado el programa de la función benéfica que para arbitrar fondos de socorro para los damnificados por las inundaciones de Málaga, ha organizado la Prensa local.

Dicha función, se celebrará el próximo lunes, en el Teatro principal, tomando parte en ella, la música del regimiento Toledo, un cuadro de declamación formado por

jóvenes aficionados, cinematógrafo Gaumont, la bellísima señorita Pilar Alvarez que interpretará un hermoso duo en unión de don Adolfo Prada, acompañados al piano por el señor Haedo; lectura de poesías, concierto por aplaudidos profesores de la capital y asaltos de armas. Las localidades para el espectáculo se expenden en la taquilla del Teatro de once á una de la mañana y de tres á cinco de la tarde, á los precios que ya hemos publicado hace unos días.

La sociedad *Nuevo Recreo Artístico* organizará el próximo domingo un baile, también con objeto de recaudar socorros para los de Málaga y el cual se celebrará de diez de la noche á dos de la madrugada.

LA DUDA

¿La pobre criatura no sabe si es huérfano!
¿Quiénes son sus padres?
¿Viven ó murieron?
¿Con ansia lo invoca;
maldice con miedo;
reza con la duda;
desafia al Cielo!...
¡Y abatido, lleno de zozobra,
váse al Cementerio!

¿Rebusca las fosas...
su paso es incierto...
se detiene en una...
más nada... el misterio!
Al fin los guardianes
al golfillo vieron;
juzgando su andrajo
signo de ratero,
decididos le echaron el guante;
sin más, le prendieron.

— Pasaron los años
que fueron siniestros
para el pobre niño:
sin pan y sin lecho.
Fué triste su vida,
de amargo silencio;
murióse ignorando
lo que era su anhelo:
el saber quiénes fueran sus padres
ó si ya murieron.

A. B.

DEL CORAZÓN

El Instituto Geográfico y Estadístico ha publicado el balance de la mortalidad española en mayo último. En casillas simétricas se alinean cifras macabras. Nombres terribles cubren las columnas. Y un resultando desolador las cierra.

La estadística dice algo que me ha extrañado. Yo creía que en España la enfermedad más mortífera era la tuberculosis. Y según el resumen que menciono, no es esa, sino otra muy distinta, de derivaciones complejissimas: el mal del corazón.

¿Por qué esto? Se nos viene diciendo en todos los tonos, y desde todas las tribunas, que el hambre es la asesina de España. Sociólogos de pacotilla barajan números, probando con ellos que el pueblo no come carne. Y el gran Costa ha confirmado la teoría, diciendo que la mitad de los españoles se acuestan sin cenar.

Será verdad, no lo dudo, pero los

hechos están ahí y desmienten la tesis. España se muere porque tiene el corazón enfermo, aún más que por carencia de pan.

Gastos de la Conferencia de la Haya.

En banquetes sólo se han empleados 2.018.000 francos.

Los gastos generales de las potencias que enviaron delegados fueron 14.850.000 francos.

Además de 5.826.000 francos empleados en telegramas.

Los banquetes celebrados ascienden a 317.

El delegado que más comió se ignora; pero el que mayor número de discursos ha pronunciado, el representante del Brasil.

Este delegado, en los banquetes con que obsequió á sus compañeros, empleó de 8 á 10.000 francos en flores.

No se sabe con cuántas flores le han correspondido los demás diplomáticos, y también se ignora las flores que le han dedicado los contribuyentes de su país al enterarse de sus aficiones á la floricultura.

COMPANÍA DE TELÉGRAFOS

Días pasados llegó á Zamora la compañía de telégrafos del regimiento de ingenieros de guarnición en Valladolid.

La marcha se ha hecho por jornadas ordinarias, practicándose el estudio de red óptica de la frontera portuguesa, correspondiente á nuestra provincia. La fuerza va mandada por el capitán señor Noya y Badia, y el itinerario que sigue en su marcha y estudio es el de Valladolid, Rioseco, Puebla de Sanabria, Alcañices, Zamora, Tordesillas y Valladolid.

Los aspirantes al Notariado.

Por real decreto del ministerio de Gracia y Justicia—inserto en la *Gaceta* de ayer—se han dictado diversas reglas, encaminadas á la extinción del cuerpo de aspirantes al Notariado.

En él se dispone que cada una de las categorías del cuerpo de Aspirantes al Notariado, creado por real decreto de 26 de febrero de 1903, quedará extinguida tan pronto como sean nombrados notarios en propiedad todos los individuos que las componen.

En su virtud, las notarías vacantes, después de la provisión extraordinaria establecida por real decreto de 8 de agosto último, y que, con arreglo á las disposiciones vigentes anteriores al mismo, correspondan á turno de oposición, se proveerán, en su totalidad, por este medio, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 8.º.

Los aspirantes á quienes no haya correspondido notaría, serán, necesariamente, nombrados para las primeras vacantes que ocurran en el turno ordinario de oposición.

Los aspirantes de tercera categoría que no hubieren pretendido ninguna notaría de las ya anunciadas en dicha provisión extraordinaria, deberán verificarlo, aunque esté vencido el plazo de la convocatoria, dentro del término de diez días, contados desde hoy.

Transcurrido este plazo sin realizarlo, serán considerados, los que en tal caso se hallen, como renunciante de su calidad de aspirantes y dados de baja en el escalafón respectivo.

El decreto deja en suspenso la prohibición de concursar notarías establecidas para los que, por per-

muta, hubiesen obtenido en los dos años anteriores á esa provisión extraordinaria la que actualmente desempañan y se resuelve á favor de los aspirantes el caso de que sea impar el número de notarios que por mitad han de proveerse entre ellos y notarios en propiedad.

En favor de los inundados.

La *Gaceta* de hoy publica dos reales órdenes del ministerio de Hacienda, relativas á las víctimas de las pasadas inundaciones.

Una de ellas dispone que, preferente y urgentemente, se tramiten por las respectivas oficinas y dependencias de Hacienda, los expedientes de baja de riqueza rústica, pecuaria ó urbana que promuevan las víctimas de las inundaciones para obtener los beneficios previstos en los reglamentos en los casos de disminución ó desaparición de la riqueza imponible, retrotrayendo los efectos de la baja que en los casos comprobados proceda á la fecha de la catástrofe que la motiva.

Por la otra real orden se dispone que liquidándose urgentemente las bajas por contribución industrial que por cesación de industria hayan presentado las víctimas de la inundación ó las que presenten en un plazo de quince días, á contar desde hoy, se retrotraigan los efectos de la baja á la fecha de la catástrofe, á fin de liberar la parte correspondiente del pago del cuarto trimestre del corriente año.

LIBROS Y PERIÓDICOS

Hemos recibido el cuaderno correspondiente á la segunda quincena de octubre de *El Consultor de los Bordados*, periódico ilustrado de dibujos para toda clase de labores femeniles que con gran acierto y creciente éxito se publica en Barcelona.

Este cuaderno número 52 contiene varios grupos alegóricos en frutas, loza y cristal para juegos de mesa comedor; alegoría y trofeos para cinta de orden sacerdotal; adorno para fundas de almohada; letras para juegos de cama, monogramas, escudos, enlaces y nombres para pañuelos, camisas y ropa interior; lindos encajes de bolillos; labores de utilidad y adorno y diferentes ramitos para pintar ó bordar en sedas de colores.

La Administración de esta Revista, calle del Pino, 16, Barcelona, remite prospectos gratis á los solicitantes.

La *Novela de Ahora* publica en su último número, *El descanso tras la lucha*, por Carlos Dickens. En este libro el lector queda realmente cautivo y embelesado, viendo desfilar ante sus ojos los tiernos idilios y las peripecias trágicas, para sentirse al fin penetrado de punzante melancolía junto á la tumba de Nelly. El número de *Amenidades ilustradas* supera á todos los anteriores en variedad y atractivo. Pídanse en kioscos y en librerías, 30 céntimos en toda España. Quien remita este aviso con 30 céntimos y las señas de su casa, recibirá como muestra un gran tomo y el catálogo, con el modo de que resulte á 22 céntimos cada tomo. Administración, calle de Valencia, 28, Madrid.

NOTICIAS

La Comisión de Hacienda municipal de este Ayuntamiento, ha tenido la atención de remitirnos, un ejemplar de la *Memoria y proyecto de presupuestos*, que presenta á la Corporación para que rijan en el año próximo de 1908.

Como el proyecto entraña propósitos radicales y de trascendencia efectiva, que merecen estudio desapasionado y tranquilo, suspendemos por hoy todo juicio crítico, ofreciendo hacerlo cuando aquél nos sea conocido en las condiciones que su importancia exige.

Según noticias que estimamos fidedignas, ha ascendido á Director de Sección de primera clase del Cuerpo de Telégrafos, nuestro estimado amigo, don Manuel Rodríguez San Román, que desempeña actualmente la Jefatura de la Central de Zamora.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Por la Intervención de Hacienda de esta provincia, se está formulando el cargo del plan de aprovechamientos de los montes públicos, que se hallan encomendados á la Hacienda.

Gran exposición.

Mañana de 10 á 1 y de 3 á 7, en el Hotel Comercio, abre al público la conocida casa Sobrinos de Emeterio Miguel, de Valladolid, una gran exposición en abrigos de señora y boas de piel de las últimas creaciones de París.

Al ministerio de la Gobernación se remite por este gobierno civil, reclamación de las licencias de caza y uso de armas, que han sido expedidas durante el mes actual, previo informe del jefe de la benemérita.

El señor Gobernador civil ha ejecutado el acuerdo de la Diputación provincial, desestimando la pretensión del vecino de Manzanal del Barco, Anselmo Gómez Argüello, que solicitaba una pensión para dedicarse á la escultura.

Desde mañana hasta el día trece, se celebrarán en la capilla del Cementerio misas rezadas, con excepción del domingo.

Esta tarde ha salido conducida para el penal de Alcalá de Henares, la reclusa de esta cárcel Eustoquia Alderete, que extinguirá condena por varios delitos de robo.

Mañana pasarán revista de Comisario, las fuerzas del regimiento Toledo é Institutos de la guarnición.

La benemérita de Muelas de los Caballeros, ha puesto á disposición del Juzgado municipal de Manzanal del Barco, á la joven del pueblo de Villaverde Matilde Martínez Lozano, por haber sustraído la cantidad de 205 pesetas en metálico á la vecina de Lonadillo, Marcelina Otero.

El Juzgado de Villalpando instruye causa por infidelidad en la custodia de documentos, en virtud de denuncia formulada por el secretario del Juzgado municipal de Revellinos, don Sergio Miranda.

En el correo de ayer tarde salió para Madrid la distinguida señora doña Purificación Rodríguez viuda de don Andrés Truaba.

Le deseamos feliz viaje.

Por el señor gobernador civil se ha ejecutado el acuerdo de la Diputación, por el que se desestima la pretensión de don Victoriano González Noriega, que solicita una pen-

sión para sufragarse los gastos de matrícula de los estudios de pintura, escultura y grabado en la Escuela Nacional de San Fernando.

Al alcalde de Villanueva de Campeán, se traslada por este gobierno civil, una comunicación del presidente del Instituto de Reformas Sociales, para que informe sobre las dietas que reclaman los vocales obreros de aquella Junta municipal.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas	6
Terneras	4
Corderos	5

Registro civil. MOVIMIENTO DE POBLACION Defunciones.

Isabel Carbonell Herrera, de 12 años, Hospital.
Ramona Toval Vallecillo de 2 años.

Por extraer abono del bosque de Valorio, y causar destrozos en una pradera, ha sido multado con diez pesetas el corredor de vinos de esta localidad, José Orieta.

Se ha ejecutado por este gobierno civil, un acuerdo de la Diputación provincial por el que se desestimó la pretensión de don Guillermo Cases, vecino de Valencia, que solicitaba una pensión para dedicarse al arte musical.

La Dirección general de prisiones ordena la conducción al penal de Burgos del recluso de esta cárcel, Manuel Longinos Sanchez.

La *Zapatería Modelo*, aparte del calzado suizo, ha recibido el mejor que se fabrica de campo y aguas, y el moderno calzado impermeable con suela de goma, que solo lo vende esta casa.

Calle Viriato, esquina á San Andrés

En la inspección de Vigilancia ha comparecido hoy una mujer apodada *la Rivivi*, denunciando á una vecina de la plazuela de San Sebastián, llamada Isabel, *la Perucha*, por haberle sustraído ayer tarde un baño de madera y quemarlo después de hecho astillas.

Para mañana, á las diez, han sido citadas ambas mujeres á la inspección.

AUDIENCIA

Señalamiento para el sábado.

Juzgado de Zamora; delito, estafa; procesado, Luis Fernández Bartolomé; defensor, señor Petit; procurador, señor Cardenal; testigos, uno.

Dicen de Bilbao que en virtud de denuncia del fiscal, parece probable que sean procesadas unas 10.000 mujeres bilbainas que suscribieron el mensaje enviado á la procesada Jesusa Eujana, matadora de su novio.

El Juzgado de instrucción se incautó anteaayer de varios pliegos que contenían más de 7000 firmas.

Por el Rectorado de la Universidad de Salamanca han sido nombrados maestros interinos para esta provincia, doña Petra Morán Fernández, con 312'50 pesetas, para Manzanal del Barco; doña Francisca Canseco Blanco, con 500 pesetas, para Villarino de Manzanas, y don Francisco Alonso del Omo, con 312'50, para Villalcampo.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

La Reina Amelia, de Portugal, asistirá á la boda de su hermana la Princesa Luisa de Orleans con el Infante de España, don Carlos de Borbón.

Los libramientos expedidos por el ministerio de Fomento para las provincias damnificadas por las inundaciones, son los siguientes:

100 000 pesetas para cada una de las provincias de Málaga y Barcelona; 15 000 para Huesca; diez mil para Cádiz; 10.000 para Jaén; 50 000 para Lérida; 75 000 para Tarragona, y 75.000 para Gerona.

Parece ser que se ha desistido de conceder billete de libre circulación á los diputados, en vista de que alguna Compañía ha llegado á pedir 180.000 pesetas por este servicio.

AL PÚBLICO

Pongo en conocimiento de todos, que para comprar barato y desengañado, no hay otro comercio que el del **Precio Fijo**, situado en la Plaza Mayor, 12, donde los géneros están marcados con sus precios.—Francisco P. Casaseca, Zamora.

Mañana es esperado en esta capital, donde inspeccionará los talleres de la estación del ferrocarril, el ingeniero mecánico don Leopoldo Faranta.

Es muy probable que hoy acuerde el Congreso suspender las sesiones hasta el lunes, en atención á la fiesta de los difuntos.
¿Si será por el Gobierno!

Ha regresado hoy de Madrid el ingeniero jefe de la sección topográfica de esta provincia, don Ezequiel Urien de Vera.
Sea bien venido.

El tiempo ha vuelto á ser de lluvias, habiendo caído estas ayer con bastante abundancia; viéndose con esto muy contrariados los labradores, que no pueden, como quisieran, emplear gran actividad en la sementera.

Según *El Norte de Castilla*, ayer entraron en los almacenes generales de Valladolid, 400 fanegas de trigo, que se cotizaron á 50 reales y medio las 94 libras.

En Cerecinos de Campos se ha realizado la venta de 120 cántaros de vino tinto, de 18 á 20 reales uno.

Aguardiente anisado á 60, sin anisar á 56.

Café Suizo.

PARA EL DÍA DE LOS SANTOS Exquisitos buñuelos de viento con crema y dulces variados; se reciben encargos de *Medias noches*, *Emparedados de jamón* y toda clase de fiambres.

En los templos parroquiales y conventuales se celebrarán mañana y pasado solemnes cultos religiosos en sufragio de las Animas del Purgatorio.

Con motivo de la festividad del día, mañana no se publicará *HERALDO DE ZAMORA*.

Por reciente sentencia del Tribunal Supremo se ha establecido que el Banco de España puede ser demandado en persona de los directores de sus Sucursales.

Los Ayuntamientos de esta provincia, deben remitir á la Administración de Hacienda una copia del padrón de los individuos de ambos sexos que tienen obligación de coger cédula personal.

Han llegado de Mallorca 200 familias de agricultores que se disponen emigrar á la Argentina.

El maquinista señor Canalejas, que pilotaba la máquina del tren



LA VASCONIA

Sociedad de Seguros contra incendios a prima fija. Domiciliada en Pamplona.

(NAVARRA).

Capital social: 5 000.000 de ptas.

Delegado inspector en esta provincia: DON ANTONIO MARTIN.-San Torcuato 51 y 53

NAVAS & C.ª INGENIEROS

(Casa fundada en 1883).

Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.-MADRID

Gran depósito de máquinas agrícolas e industriales. MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.ª LIMITED

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS

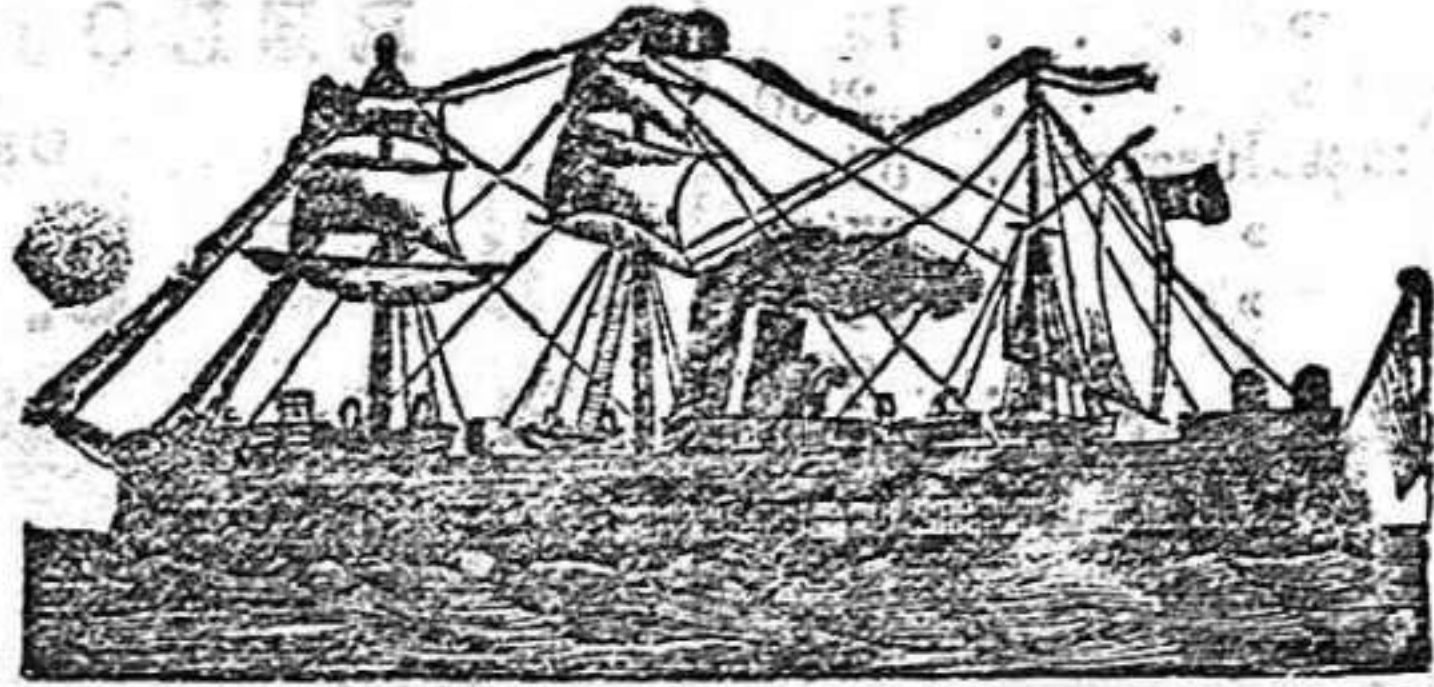
procedentes de la fábrica Ruston Proctor & C.ª Ltd. (Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias).

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite etc. Motores eléctricos e hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y a brazo. Tubos de hierro, goma y lana. Correos para transmisión y demás accesorios para máquinas. Trilladoras a motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rrastrillos. Presas para uva. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

ANTONIO CONDE, HIJOS.-VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LÍNEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 9 de octubre el nuevo y magnífico vapor CAMPANA

LÍNEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de octubre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL TROUDE.

LÍNEA DE VAPORES DE ANKOTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 6 de octubre el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas CASTAÑO.

IBARRA Y C.ª

Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pasajes en todas las comidas y asistencia médica gratuita. A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa a proa sin otro coste alguno.

Para más informes, dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.-MARIN.-Fábrica de Fundición.-Talleres Mecánicos.-Serrería

HAMBURG-AMERIKA-LINE Vapores Correos a CUBA Y MEXICO

El vapor ALBINGIA saldrá de Bilbao el 4 de octubre de 1907, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso. Precios (Habana, en 3.ª... Pesetas 205 (Veracruz y Tampico) 230 Includos los impuestos.-Los niños pagarán a proporción.

El vapor San Nicolás. saldrá de Bilbao el día 7 de noviembre, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y Puertos de Patagonia.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalar en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.ª obtienen un trato esmerado, y excelente, comen a la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Par informes dirigirse a los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao

NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.

La Catalana

La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios a prima fija. FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Vicente Martínez Manga.- PLAZA DE CANOVAS, 1, ENTRESUELO

Lloyd Norte Alemán de Bremen

Vapores correos para Cuba y La Plata.

LÍNEA DE LA AMERICA DEL SUR

Table with columns: SALIDA DE LA CORUÑA, Para Montevideo y Buenos Aires, Vapor, Stuttgart, 8 de octubre, Darmstadt, 22 de octubre, Karlsruhe, 5 de noviembre, Aldenburg, 19 de noviembre, Gotha, 7 de diciembre, Welmar, 17 de diciembre.

Table with columns: LÍNEA DE CUBA, Para la Habana, Vapor, Norderney, 19 octubre, Helgoland, 19 noviembre, Backun, 19 diciembre.

Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y llevan cocineros, camareros, camareras y panaderos españoles. Para más informes, dirigirse a

PABLO MEYER Y COMP.ª Plaza de Mina.-La Coruña.



Relojería y Optica DE HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y composición de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre. 3, RENOVA, 3.-ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 a las 13 y de las 15 a las 19

Compañía Hamburguesa Sudamericana Vapores Correos a Montevideo y Buenos Aires

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

Hamburguesa Sud-Americana. Hamburgo Amé ika Linie

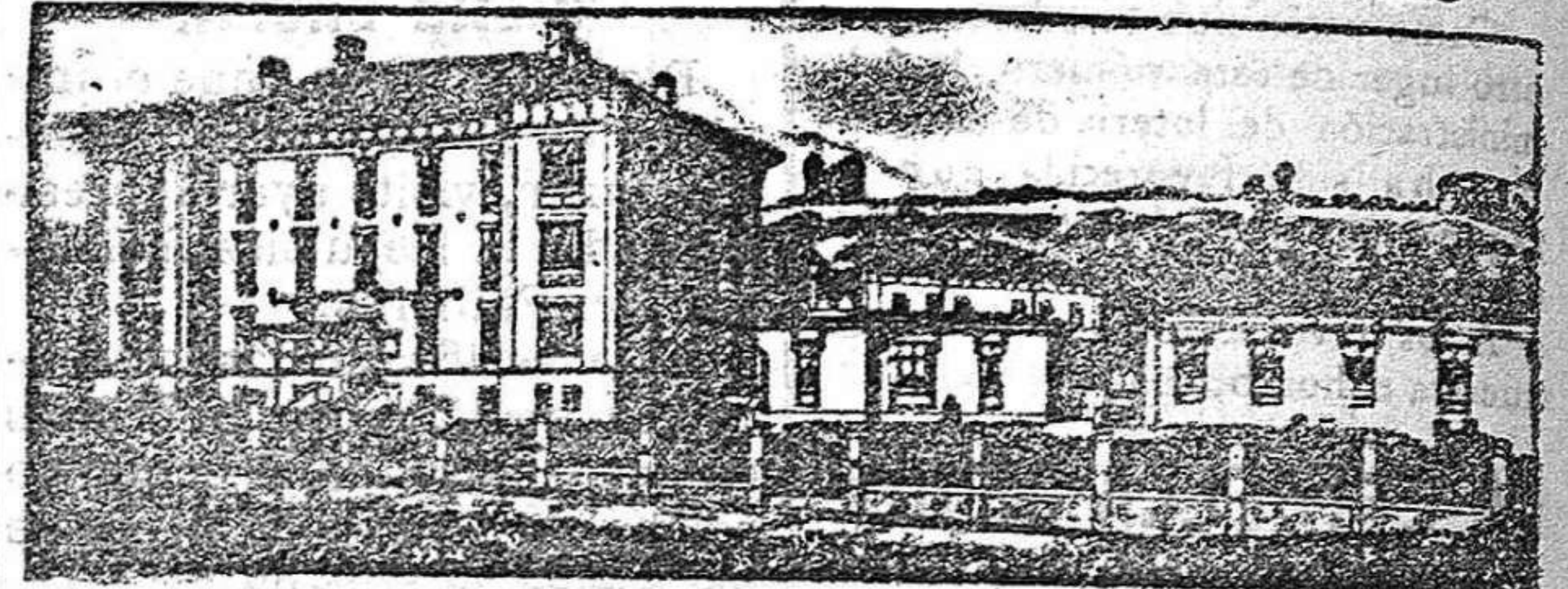
SALIDAS DE VIGO SERVICIO POSTAL RÁPIDO

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, se despacha de VIGO el 3 de noviembre de 1907, el vapor correo CAP VILANO. Para BAHÍA, RIO JANEIRO y SANTOS, se despacha de VIGO el 3 de octubre de 1907, el vapor correo CAP FRIO. Para PARÁ, y MARANHÃO se despacha de VIGO el 7 de noviembre de 1907, el vapor correo CAP FRIJO. Para PARÁ, CEARA y MARANHÃO se despacha de VIGO el 18 de noviembre de 1907, el vapor correo RIO NEGRO. Para la HABANA, y MEJICO se despachará de VIGO el 9 de noviembre de 1907, el vapor correo RIO GRANDE. Los pasajeros deben estar en Vigo un día antes.

VIAJES DE VUELTA

2 salidas mensuales para el HAVRE. 3 para BOULOGNE surmer y SOUTHAMPTON. 5 para HAMBURGO. Estos manifiestos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes tanto a la ida como a la vuelta, se hace gratuitamente. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de VIGO por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho. Dirigirse al Agente general en Vigo, DON ENRIQUE MÚLDER, Plaza de Elduayen frente al muelle de embarque de los pasajeros. En Zamora, a DON JOSE ARREGUI, Balborraz, 52.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



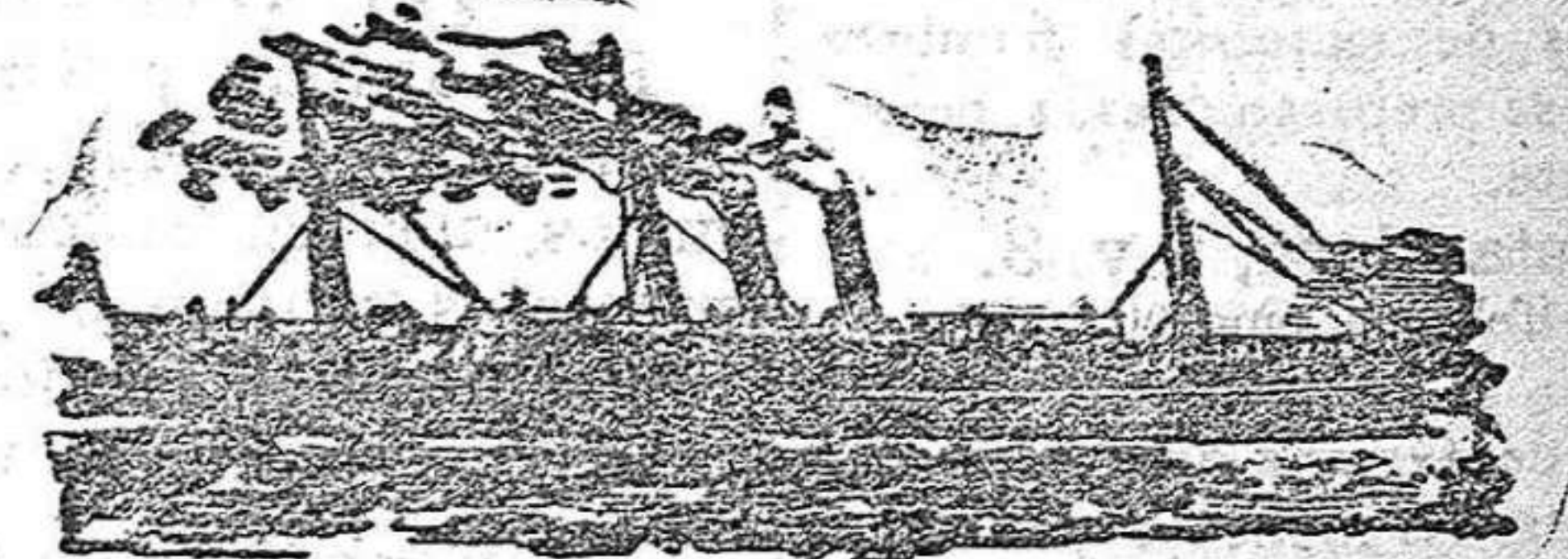
SANTANDER

Per satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro atendido a la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la aplicación de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. En numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen. Nota.-En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por el día siguiente. Sus consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA

La más antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA



Línea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 3 de noviembre de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo AVON. El día 10 de noviembre de 1907 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE. El día 17 de noviembre de 1907, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo AMAZON. El día 24 de noviembre de 1907, saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAMES. VIAJE DE REGRESO. El día 7 de noviembre de 1907, saldrá de Vigo para Oporto, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor AMAZON. El día 14 de noviembre de 1907, saldrá de Vigo para Oporto, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor CLYDE. El día 21 de noviembre de 1907, saldrá de Vigo para los mismos puertos, el vapor correo ARAGON. El día 28 de noviembre de 1907, saldrá de Vigo para los mismos puertos, el magnífico vapor NILE.

Línea de Cuba y Méjico.

El día 25 de noviembre de 1907 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico el magnífico vapor correo SEGURA. Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 13 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20, y a la Habana 11 días. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece excelentes comodidades a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros y camareros para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentación en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor. Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad. Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía. En Coruña, los señores Rubins e Hijos. En Orense y Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN. NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le entregue en billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado a hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen a quejar continuamente a esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que a última hora los embarcan en el vapor de otra Compañía.

SE VENDE PAPEL DE ENVOLVER